



147818

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Angel LATORRE LERÍA, y Don Carlos LATORRE LERÍA, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Grassot, 26, por "ESTUCHE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche destinado a contener caramelos o golosinas, o incluso cualquier artículo de regalo.

5. El estuche que se utiliza comunmente en confitería para el contenido de caramelos, peladillas, bombones, etc., se ha concebido siempre como un artículo de fantasía, de forma que llame poderosamente la atención por su originalidad. En múltiples ocasiones el estuche constituye un artículo más atrayente que su contenido.
- 10.



5. De conformidad con las premisas expuestas, se ha ideado el estuche objeto de la invención, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una caja provista de la tapa correspondiente, que en conjunto simula un aparato receptor de televisión, dotado en su cara anterior de una placa luminiscente, ligeramente convexa y con un motivo grafiado que simula la imagen de una pantalla de televisión.

10. Sobre la cara anterior de la caja está adosada una placa que simula la carátula del receptor, dotada de relieves y botones de mando, así como de un marco en cuyo interior está colocada la pantalla luminiscente.

15. La caja está dotada de unos tetones inferiores que forman pies de apoyo alojables en avellanados previstos en el tablero de una mesita.

Esta mesa presenta en su cara inferior unos tetones dotados de orificios ciegos, receptores de mechas inclinadas de otras tantas patas de la mesa.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección transversal del despiece del estuche; la figura 2 es una vista similar del estuche montado; la figura 3 es un detalle en sección transversal del montaje de una de las patas en la mesa; la figura 4 es una sec-



dad con que se hallan reproducidos los detalles de un receptor de televisión montado sobre una mesita. Es decir, que una vez consumido el artículo que contiene el estuche, puede utilizarse como un objeto decorativo.

5.

En cuanto a la fabricación del estuche no ofrece ninguna dificultad, puesto que sus diversas partes se obtienen por procedimientos normales, tales como el moldeo de termoplásticos y el acoplamiento de las diversas piezas se realiza con la cooperación de un adhesivo apropiado.

10.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de la caja y la mesita y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Estuche, caracterizado esencialmente por el hecho de que está constituido por una caja provista de la tapa correspondiente, que en conjunto simula un aparato receptor de televisión, dotado en su cara ante-



rior de una placa luminiscente que imita la pantalla, provista de un motivo grafiado en su cara externa, simulando la imagen correspondiente.

5. 2. Estuche, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que en la cara anterior de la caja está adherida una placa que simula la carátula del receptor, dotada de relieves, botones de mando y de un marco en cuyo interior encaja la placa luminiscente.
10. 3. Estuche, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la caja está dotada de unos pies inferiores, que reposan en avellanados previstos en la cara superior del tablero de una mesita.
15. 4. Estuche, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la mesa presenta unos tetones inferiores salientes, provistos de sendos orificios ciegos, receptores de mechas que sobresalen oblicuamente de otras tantas patas de la mesita.
20. 5. Estuche.
- La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

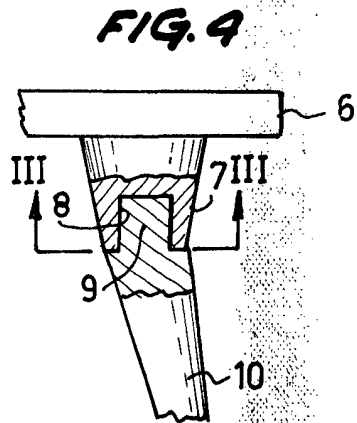
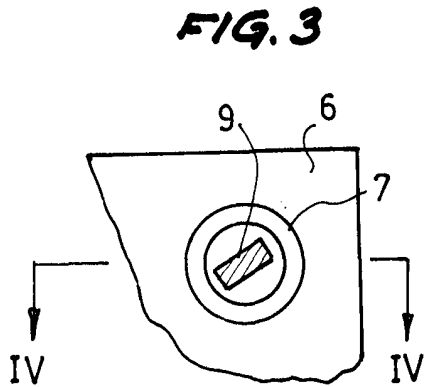
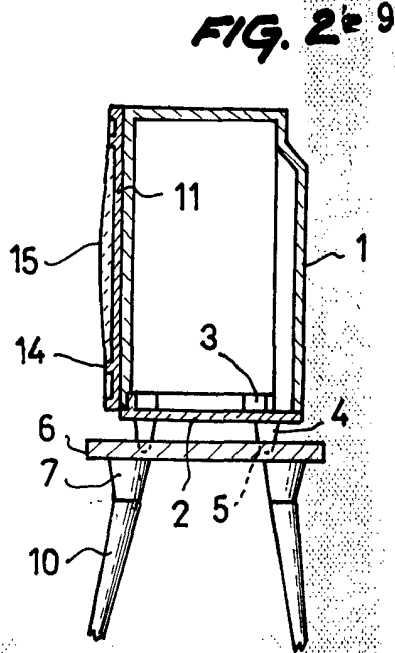
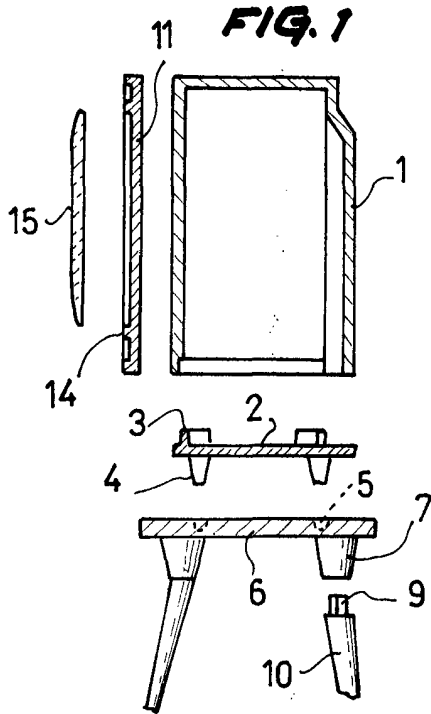
Barcelona, 9 de abril de 1.969

Angel LATORRE LERÍA
Carlos LATORRE LERÍA
p.a.

I. PONTI
p.p.

D. ANGEL LATORRE LERIA
D. CARLOS LATORRE LERIA

DOS HOJAS
 HOJA N° 7



9 ABR. 1969
 BARCELONA,
 ANGEL LATORRE LERIA
 CARLOS LATORRE LERIA
 P.A.

I. PONTA

P. PZ

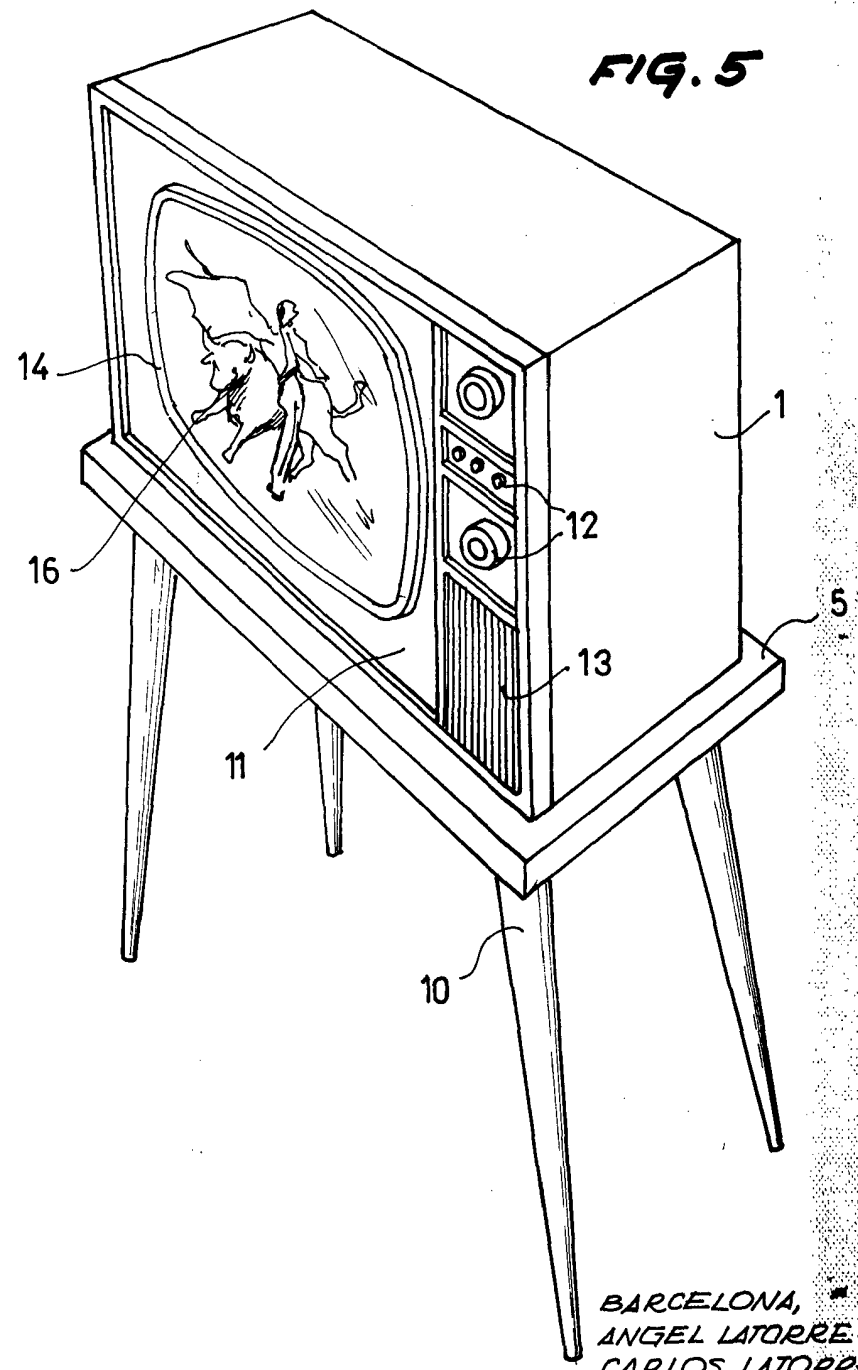
17.392 / 2

D. ANGEL LATORRE LERIA
D. CARLOS LATORRE LERIA

DOS HOJAS
HOJA N° 2



FIG. 5



17.392 / 2

BARCELONA, 9 ABR. 1969
ANGEL LATORRE LERIA
CARLOS LATORRE LERIA

P.A.
I. PONTI
P.P.